

Policía Nacional identifica y persigue hombre que ultimó a su expareja e hirió dos personas en SPM

La Policía Nacional activa la búsqueda de Ricardo Aponte, luego de este ser identificado como el presunto homicida de su ex pareja, en un hecho ocurrido en la calle Eduardo Mañón del sector Las Colinas I, provincia San Pedro de Macorís.

Según detalla el informe preliminar, el hecho se produjo cuando la víctima identificada como Juana Francisca Henderson, de 36 años, se encontraba compartiendo con varias personas en un negocio celebrando el cumpleaños de una hermana comercio de bebidas alcohólicas y su expareja al llegar al lugar la estaba forzando a irse con él y en medio de la discusión le produjo varios disparos, ocasionándole la muerte al instante.

El informe médico refiere que la víctima recibió heridas de bala en el cuello y extremidad superior izquierda.

Además, en el hecho resultaron con heridas heridas del mismo tipo dos personas que se encontraban en el lugar, identificadas como: Yuli Estefany Guerrero Camacho, de 28 años, quien resultó herida en la cara, y Juan Manuel Delgado Pion, de 35, quien resultó herido en una pierna, según informa el parte médico.

La Policía Nacional, en coordinación con el Ministerio Público, trabaja en la pronta captura del homicida, al tiempo que le hace un llamado para que se entregue por las vías que considere pertinentes.

Mayor general Then se compromete a esclarecer el trágico suceso de Santiago que ha llevado indignación y dolor

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, se comprometió a esclarecer el trágico suceso donde perdió la vida un menor durante el Carnaval de ayer en Santiago y que ha llevado “indignación y dolor” a la familia y a toda la sociedad.

“En lo personal, y toda la Policía Nacional, estamos consternados por este hecho. Fue una acción indignante, imprudente y contraria a los lineamientos de esa institución”, aseguró Then.

El máximo responsable del cuerpo se desplazó a primeras horas de la mañana de este lunes a Santiago para seguir de cerca las labores de investigación del caso. Desde allí, quiso transmitir a la familia del menor su dolor y el de la institución por el lamentable incidente, “contrario a los esfuerzos diarios de los 36,000 hombres y mujeres por transformar la Policía”, dijo.

“Los miembros de la Policía Nacional han sido instruidos para servir al pueblo y para defenderlo. Toda acción que se aparte de estos principios tendrá sus consecuencias”, garantizó Alberto Then al tiempo que expresó su más firme compromiso para “aplicar todas las medidas que sean necesarias con el fin de esclarecer el trágico incidente y llevar a sus responsables

ante la Justicia”.

Después de despachar con los oficiales de la Policía, el mayor general visitó a los familiares del menor fallecido, en el sector Cienfuegos, en el distrito municipal Santiago Oeste, a los que les prometió que el hecho no quedará impune.

Posteriormente, visitó al fiscal titular de Santiago, Osvaldo Bonilla, a quien garantizó que el agente actuante en el hecho en que falleció menor será puesto a disposición del Ministerio Público en las próximas horas.

En esta línea de actuación, el director general de la Policía ha designado una comisión de oficiales superiores, encabezada por el inspector general de la institución, general Pedro Cordero Ubri, para que, de manera conjunta con el Ministerio Público, procedan a realizar las investigaciones que permitan conocer todas las circunstancias en que se registró el hecho.

“Tengan ustedes claro de que se adoptarán las medidas correspondientes conforme el resultado de las investigaciones. Seremos implacables en la aplicación de la Ley”, afirmó Alberto Then.

En este sentido, los agentes policiales y varios civiles envueltos en el incidente que ayer se encuentran bajo arresto, como parte del proceso investigativo.

Alberto Then quiso dejar claro que en el uso de la fuerza racional debe ser usado primero con el diálogo y las diferentes formas de actuar que no implican el uso de un arma de fuego. “Las armas son para proteger, no para ofender”, aseveró.



Mayor general Alberto Then asume investigaciones en torno a muerte de menor de edad en Santiago

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, asumió este lunes las investigaciones en torno a la muerte de un menor de edad, en medio de un incidente bajo investigación entre agentes policiales y ciudadanos, en un suceso acontecido ayer durante la celebración del carnaval en Santiago de los Caballeros.

El mayor general Alberto Then, quien se encuentra en esa ciudad junto a una comisión investigadora, de la cual forma parte el general Pedro Eugenio Cordero Ubri, inspector general de la institución, lamentó la tragedia y condenó de manera categórica lo que atribuyó a una mala actuación por parte de los agentes actuantes.

“Como siempre dando la cara por Santiago, y realmente lamentando este hecho uniéndonos al dolor que embarga esta familia (de la víctima), pero también condenando una mala actuación policial. En este caso el Ministerio Público se hará cargo conjuntamente con la Policía Nacional de las investigaciones de lugar para llegar a la real circunstancia en que fue muerto el menor”, manifestó el alto oficial.

Asimismo, el director policial advirtió que la Policía, bajo su gestión, no aceptará que hechos como ese ocurran, en el entendido de que los agentes del orden público están para servir y proteger a la sociedad.

“El uso de la fuerza racional debe ser usado en todo momento; primero, el diálogo y luego las diferentes formas de actuar en contra de la sociedad que no conlleva tener un arma de fuego

en las manos, ya que las armas son para proteger, no para ofender”, expresó el mayor general Alberto Then.

La institución del orden dio garantías en el sentido de que se adoptarán las medidas correspondientes, conforme el resultado de las investigaciones.

Dirección General de la Policía dispone arresto de agentes involucrados en la muerte de un menor en Santiago

La Dirección General de la Policía Nacional lamenta profundamente el hecho ocurrido hoy en Santiago de los Caballeros, donde en medio de un incidente bajo investigación entre agentes policiales y ciudadanos, resultó herido de bala un menor de edad, el cual posteriormente falleció mientras recibía atenciones médicas en un centro de salud.

Al dar a conocer la información, a través de un comunicado de prensa, la institución del orden precisó que todos los agentes policiales actuantes y varios civiles envueltos en la situación, se encuentran bajo arresto, como parte del proceso investigativo.

La Policía afirmó que esta tragedia, ocurrida en la calle Mella esquina Las Carreras, enluta a la sociedad en sentido general, en especial a los familiares, amigos y allegados del menor.

Tras el lamentable incidente, el mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la Policía Nacional, garantizó que el o los responsables deberán responder ante la justicia por el hecho.

Agrega que de forma inmediata fue designada una comisión de oficiales superiores, encabezada por el Inspector general policial, general Pedro Cordero Ubri, para que se traslade a Santiago y de manera conjunta con el Ministerio Público, procedan a realizar las investigaciones que permitan conocer las reales circunstancias en que se registró el hecho.

La institución del orden dio garantías en el sentido de que se adoptarán las medidas correspondientes, conforme el resultado de las investigaciones.

Precisa, además, que parte de la comisión investigadora ya se encuentra en Santiago realizando entrevistas y levantamientos.

En el transcurso de la mañana de este lunes se estarán ofreciendo mayores detalles del caso, conforme avance la investigación.

Policía apresa hombre que agredió e intentó violar señora de 77 años

Agentes policiales apresaron en la sección El Manguito del municipio de Neyba, provincia Bahoruco, a un hombre que agredió e intentó violar sexualmente a una señora de 77 años.

Se trata de Crucito Ramírez (a) Tuto, de 30 años, residente en la sección Los Cocos de dicho municipio.

De acuerdo al informe, éste penetró a la vivienda de la señora intentando colocar una mordaza en la boca para abusar de ella, no logrando su objetivo gracias al forcejeo y llamado de auxilio por parte de ella, quien fue agredida físicamente por dicho desaprensivo.

El detenido será puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional celebra torneo 3×3 de minibasket con participación de 40 clubes deportivos del Gran Santo Domingo

Con gran éxito, la Policía Nacional celebró este domingo el torneo denominado Mini Baloncesto “Un Día en la Policía”, con la participación de cientos de niños y niñas de 11-12 años, provenientes de 40 clubes de populosos sectores del Distrito Nacional y la provincia Santo Domingo, cuyo primer lugar lo obtuvo el Club Rafael Paulino de la 40 de Cristo Rey.

El acto fue presidido por el mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la Policía Nacional, quien reafirmó su compromiso con la celebración de los domingos deportivos con niñas y niños de los populosos barrios.

El segundo y tercer lugar del evento organizado por el Departamento de Deportes policial y la Asociación de Baloncesto del Distrito (Abadina), lo ocuparon los niños del

Club Renacer del barrio de Guachupita y el tercer lugar el Club San Lázaro, quienes recibieron un pergamino, medallas y tabletas.

La justa deportiva fue apoyada por los ministerios de Interior y Deportes; la Alcaldía del Distrito, el Instituto Nacional de Educación Física (INEFI) y la Federación Dominicana de Baloncesto (FEDOMBAL).

El desarrollo de los juegos tuvo lugar en la explanada frontal del Palacio de la institución, donde los niños y niñas llegaron como de costumbre, pero esta vez para participar en un torneo de basquetbol de clubes con sede en los populosos sectores de San Carlos, La Fe, 24 de Abril, ensanche Espaillat, La Ciénega, Guachupita, Villa Juana, 27 de Febrero, Villa Consuelo, María Auxiliadora, Mauricio Báez, Mata Hambre, San Lázaro, Villas Agrícolas, La Zurza, Ensanche Luperón, La Puya , Cristo Rey, Los Guandules, Capotillo, entre otros.

Los niños deportistas llegaron acompañados de padres, dirigentes deportivos y comunitarios de su sector, siendo recibidos por el director de Deportes de la Policía, coronel Jacobo Mateo Moquete.

Entre los invitados estuvieron Joel del Orbe, coordinador de Programas de Prevención del Ministerio de Interior y Policía, quien estuvo en representación del ministro Jesús Vásquez Martínez; además la señora Claudia Sarante, representando a la alcaldesa del Distrito Nacional, Carolina Mejía. En representación del ministro de Deportes, Francisco Camacho estuvo el viceministro y comunicador Kennedy Vargas.

Acompañaron al mayor general Alberto Then, los generales Máximo Ramírez de Oleo, director Central de Recursos Humanos, Pedro Cordero Ubrí, Inspector General, Paul Cordero Montes de Oca, director Central de Investigación (DICRIM), y los coroneles Ricardo Alcántara Feliz, director Policía Comunitaria, e Inocencio Alcántara, director de Planificación

y Desarrollo, entre otros oficiales.

Se recuerda que cada domingo la explanada de la institución del orden se transforma en escenario para que cientos de niños, niñas y adolescentes de distintos sectores, participen en actividades recreativas, deportivas y culturales.

La iniciativa forma parte del proceso de transformación y profesionalización del cuerpo del orden.



Policía Nacional intensifica las labores de prevención a través de acciones comunitarias

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, como parte del proceso de reforma institucional que impulsa el presidente de la República, Luis Abinader, ha centrado el trabajo en las labores de prevención a través de acciones comunitarias, lo cual ha permitido detectar distintas problemáticas y buscar soluciones previo a que se registren males peores.

Con este accionar de proximidad, el mayor general Alberto Then, mantiene intervenciones permanentes en zonas previamente identificadas como vulnerables, donde lleva a cabo actividades recreativas, deportivas y de corte social, así como orientaciones en distintos aspectos de la vida y operativos médicos.

Las intervenciones en los sectores vulnerables, en coordinación con líderes comunitarios, religiosos y deportivos, así como empresarios, comerciantes y amas de casas, están siendo realizadas a través de las direcciones Preventiva, Comunitaria y de Comunicaciones Estratégicas, entre otras.

Se destaca que a través de las distintas áreas de la Policía Nacional se procura transmitir mensajes positivos que permitan a los jóvenes conocer opciones y nuevas oportunidades que brinda la vida en base al esfuerzo, la dedicación, buen comportamiento, estudios y valores, entre otros.

“Cada día estamos celebrando entre cuatro y cinco actividades en distintas comunidades y sectores para llevar orientaciones y generar una política efectiva de proximidad policial, entre la Policía Nacional y la comunidad, haciendo cumplir la misión de la institución”, dijo el coronel Ricardo Alcántara Feliz, director de la Policía Comunitaria.

Soluciones

Agregó que de igual forma y cumpliendo las directrices del mayor general Alberto Then, se trabaja en la coordinación con las demás Unidades Policiales e Instituciones del Estado para llevar a cabo soluciones de conflictos que afectan a la Seguridad Ciudadana.

Integración

El coronel Alcántara Feliz agregó que se trabaja en la elaboración de proyectos dirigidos a la integración con las

autoridades municipales y la comunidad para solucionar las problemáticas de seguridad ciudadana y convivencia comunitaria.

Programas

Dijo, además, que se desarrollan programas de ámbito comunitario que ayuden en el proceso de convivencia comunitaria en los vecindarios, generando buenas relaciones entre los habitantes del barrio o sector, adoptando comportamientos ciudadanos que permitan vivir en paz y tranquilidad.

Se recuerda que la Policía Nacional se encuentra inmersa en un amplio proceso de transformación y modernización, ejecutado a través del Ministerio de Interior y su ministro Jesús Vázquez Martínez y el Comisionado para la Reforma, José Vila del Castillo, que procura seguir mejorando las condiciones de vida de la familia policial y brindar servicios de alta calidad a la ciudadanía.



Jóvenes de distintas comunidades del país acuden a llamado de la Policía interesados en ingresar a la

institución

Más de 200 jóvenes de distintas comunidades del país, aspirantes a rascos de la Policía Nacional, acudieron la mañana de este sábado a las instalaciones de la Escuela de Entrenamiento Policial Mayor General Eugenio Benito Monción Leonardo, ubicada en el municipio de Hatillo, de la provincia San Cristóbal.

Los interesados fueron sometidos a distintas evaluaciones que exige la institución y revisión de documentos solicitados, de acuerdo a la Ley 590-16 que rige el cuerpo del orden.

Los jóvenes, oriundos de distintas partes del país, manifestaron que una de sus grandes motivaciones para ser miembros de la institución del orden es servir a la sociedad en materia de seguridad ciudadana y aprovechar las oportunidades que brinda la reforma que impulsa el presidente de la República, Luis Abinader.

Se recuerda que la Policía Nacional, inmersa en un proceso de profesionalización y transformación, procura captar hombres y mujeres que deseen servir y proteger la ciudadanía, con estricto apego a la Constitución y las leyes.

Se destaca, además, que los aspirantes tienen la oportunidad de convertirse en un agente policial profesional, “con capacidades desarrolladas, y un futuro en constante crecimiento en la estructura institucional como establece la ley”.

Beneficios

Sueldo base al salir de la Academia: sueldo por rango+sueldo cargo+ sueldo por riesgo= \$RD26,465.00.

Otros beneficios son:

Formación de Carrera Policial cubierta, seguro médico Senasa

Máximo Familiar, transporte cubierto: OMSA, METRO y TELEFÉRICO.

También, alimentación cubierta en Academia y Trabajo Policial, planes de financiamiento familiar (graduado), planes de vivienda (graduado), acceso a becas (graduado), y programas de inglés por inmersión (graduado).

A todos los beneficios antes descritos se agregan los descuentos en comercios y empresas, la formación continua y otros beneficios colaterales.



Director general de la Policía pondera avances del proceso de reforma institucional

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, afirmó hoy que el proceso de reforma institucional ofrece a cada integrante de la institución oportunidades y facilidades que les permiten mejorar en todos los aspectos de la vida.

Aseguró que la transformación y profesionalización del cuerpo del orden no es para maltratar a nadie, sino para mejorar el presente y el futuro de la familia policial.

Destacó los múltiples beneficios que reciben en la actualidad los agentes policiales, destacándose el aumento salarial, seguro médico, transporte gratis, becas de estudios, planes de vivienda, descuentos en supermercados, préstamos bancarios, entre otros.

El director general policial, al hablar a cientos de agentes del orden, durante la reunión sabatina celebrada en el Club para Oficiales de la institución, reiteró que a través de la reforma se exige que cada agente policial actúe de manera correcta y con estricto apego a la Constitución, la ley institucional y las normas.

El mayor general Alberto Then dijo, además, que en la actualidad se brindan múltiples oportunidades y facilidades para que cada miembro de la institución aprenda la función, responsabilidad y compromiso de ser policías.

Comprometido

Sostuvo que cada día reafirma su compromiso con el presidente de la República, Luis Abiander, propulsor de la reforma institucional, y toda la sociedad dominicana, de trabajar sin descanso para lograr la meta de transformar y modernizar la institución.

Aprovechó para exhortar a los agentes bajo su mando para ser multiplicadores para difundir todos los avances y logros alcanzados en el proceso de reforma policial que es ejecutado a través del Ministerio de Interior y su titular, Jesús Vásquez Martínez y el Comisionado José Vila del Castillo.

“Vamos a hablarle a nuestros hijos, a nuestros hermanos y amigos de que como la reforma va a cambiar a la Policía para mejorar, que no es para maltratar, pero sí para exigir que se haga lo correcto”, precisó el mayor general Alberto Then.

En el encuentro estuvieron presentes los generales Pedro Cordero Ubrí, inspector general de la Policía; Máximo Ramírez

de Óleo, director Central de Recursos Humanos; entre otros oficiales superiores.



Policía Nacional recupera 32 animales amarrados y una motocicleta abandonados en carretera de Esperanza

Agentes preventivos de la Policía Nacional recuperaron esta madrugada 32 animales amarrados, entre chivos y ovejos, junto a una motocicleta, dejados abandonados por cuatro individuos que lograron escapar por unos matorrales, tras notar la presencia policial.

Los chivos y ovejos fueron encontrados en la carretera que conduce a la comunidad Los Coquitos-Batey 2, del municipio de Esperanza, provincia Valverde, así como la motocicleta marca Tauro 200, roja, placa K2187184, que es depurada para establecer responsabilidades.

La Policía Nacional activa la localización de los desaprensivos para apresarlos e investiga la procedencia de

los animales recuperados, con el fin de entregárselos a sus legítimos propietarios.

